"Año de la Consolidación del Mar de Miguel Grau"

## PROCESO CAS Nº 15-2016-UGEL04 SEGUNDA CONVOCATORIA

# CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE SIETE (01) PERSONAL DE APOYO EDUCATIVO

#### **GENERALIDADES**

### 1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de siete (01) PERSONAL DE APOYO EDUCATIVOS

### 2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Área de Gestión Educativa Básica Regular y Especial

# 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación COMISION PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL BAJO EL RÉGIMEN CAS

### 4. Base legal

- a. Ley 30372 "Ley de Presupuesto del Sector Público correspondiente al Año Fiscal 2016".
- b. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- c. Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- d. Ley N°30057 "Ley del Servicio Civil" y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N°040-2014-PCM.
- e. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

PERFIL DEL PUESTO					
REQUISITOS	DETALLE				
	Experiencia General:				
	- Experiencia laboral general no menor de dos				
	(02) años en el sector público o privado.				
Experiencia	Experiencia Especifica:				
	- Experiencia laboral de un (01) año en el sector				
	público, como auxiliar o apoyo pedagógico de				
	educación secundaria.				

Educación



**PERÚ** 

"Año de la Consolidación del Mar de Miguel Grau"

# PROCESO CAS Nº 15-2016-UGEL04 SEGUNDA CONVOCATORIA

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE SIETE (01) PERSONAL DE APOYO EDUCATIVO

	SIETE (UI) PERS	ONAL DE APOYO EDUCATIVO		
	<b>npetencias</b> aluación Psicológica)	<ul> <li>Alto sentido de responsabilidad y proactividad.</li> <li>Capacidad para trabajar en equipo.</li> <li>Habilidades comunicacionales, asertividad/ empatía.</li> <li>Capacidad de manejo de conflictos.</li> <li>Compromiso con las acciones educativas orientadas a favorecer los aprendizajes.</li> </ul>		
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios		Estudiante del IV ciclo de estudios pedagógicos y/o VI ciclo de estudios universitarios en educación		
	Cursos y/o estudios de especialización Cursos de capacitación relacionados a convive escolar o manejo de conflictos o temas afines.			
y/o indi	<ul> <li>Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables (Entrevista personal)</li> <li>- Estrategias pedagógicas para facilitar la rela e interacción con y entre los estudiantes.</li> <li>- Dé orientaciones y estrategias de tutoría es estrategias de promoción del vín IE con las familias y la comunidad - Conocimiento de ofimática</li> </ul>			
CAF	RACTERÍSTICAS DEL PUEST	TO Y/O CARGO		
Principales funciones a desarrollar: Contribuir a generar las condiciones necesarias para el desarrollo de las actividades pedagógicas, promoviendo la interacción pertinente entre los estudiantes y profesores para la mejora de los aprendizajes, así como el cumplimiento de roles y compromisos educativos.  Apoyar a la labor del profesor en la conducción de actividades específicas y generales de la institución educativa (formaciones, actos cívicos, y otras				
b.	celebraciones educativas, así como en los recreos) de manera permanente.  Informar oportunamente a los directivos sobre la inasistencia de estudiantes y a los estudiantes sobre la ausencia de algún docente en la IE.			
C.	Registrar incidencias diarias de los estudiantes y de los actores de la comunidad educativa, previniendo discriminación y violencia en la escuela.			
d.	Desarrollar estrategias de diálogo permanente con los estudiantes, profesores y profesores tutores.			
e.	Orientar a los estudiantes sobre actividades pedagógicas correspondientes a cada día y los acuerdos y compromisos relacionados a la convivencia democrática en el aula y en la IE.			
f.	Monitorear el ingreso y salida y el registro de la agenda esc	Monitorear el ingreso y salida de estudiantes de la IE., faltas, tardanzas, permisos		
g.	Velar el ingreso oportuno de los estudiantes a sus aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de aprendizaje en horas programadas.			



PERÚ

"Año de la Consolidación del Mar de Miguel Grau"

# PROCESO CAS Nº 15-2016-UGEL04 SEGUNDA CONVOCATORIA

# CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE SIETE (01) PERSONAL DE APOYO EDUCATIVO

	SIETE (01) PERSONAL DE APOYO EDUCATIVO					
h		y conservación de la infraestructura, equipamiento y				
''	mobiliario escolar					
		a sus funciones que designe el Órgano Directivo de				
<u>'</u>	la Institución Educativa.					
COI	CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO					
CONDICIONES		DETALLE				
Lugar de prestación del		Institución Educativa "UGEL 04", Provincia de				
serv	<i>r</i> icio	LIMA Departamento de LIMA.				
		Los contratos tienen vigencia a partir del mes de				
Duración del contrato		febrero y pueden ser prorrogados dentro del año				
		fiscal.				
		S/.1,150.00 (Mil ciento cincuenta y 00/100 Soles)				
Roti	ribución mensual	mensuales.				
IXCL		Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como				
		toda deducción aplicable al trabajador.				
		Jornada semanal máxima de 48 horas.				
		No tener impedimentos para contratar con el				
		Estado. No tener antecedentes judiciales,				
		policiales, penales o de proceso de determinación				
Otra	as condiciones esenciales	de responsabilidades. No tener sanción por falta				
	contrato	administrativa vigente.				
dei contrato						
		La supervisión de la labor efectuada por el				
		trabajador contratado estará bajo responsabilidad				
		del Director de la Institución Educativa en la que				
		preste servicios, y quien tendrá la calidad de jefe				
		inmediato superior.				

"Año de la Consolidación del Mar de Miguel Grau"

## PROCESO CAS Nº 15-2016-UGEL04 SEGUNDA CONVOCATORIA

# CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE SIETE (01) PERSONAL DE APOYO EDUCATIVO

### **CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO**

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE			
CONVOCATORIA					
Publicación de la convocatoria en el portal institucional.	Del 22 al 24 de febrero del 2016	Área de Recursos Humanos			
Presentación de Currículo Vitae (según Ficha de Datos) <b>MESA DE</b> <b>PARTE-UGEL 04</b>	Del 24 al 25 de febrero del 2016 (08:00 am a 4:00 pm)	Equipo de Tramite Documentario UGEL 04			
SELECCIÓN					
Evaluación de Currículo Vitae (según ficha de datos)	26 de febrero del 2016	Comisión			
Publicación de resultados de Currículo Vitae	26 de febrero del 2016	Equipo de Tecnología de la Información			
Evaluación escrita	27 de febrero del 2016	Comisión 10:00 pm – I.E. Señor de Los Milagros			
Resultados de evaluación escrita	27 de febrero del 2016	Equipo de Tecnología de la Información			
Entrevista Personal	29 de febrero del 2016	Representante del Área Usuaria-Área de RRHH 9:00 am			
Publicación de resultado final en el portal institucional de la UGEL.	29 de febrero del 2016	Equipo de Tecnología de la Información			
Suscripción del Contrato	29 de febrero del 2016	Área de Recursos Humanos - 4:30 am			
Inicio de Labores	01 de marzo del 2016.	AGEBRE			

#### DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyendo de esta manera:

"Año de la Consolidación del Mar de Miguel Grau"

## PROCESO CAS Nº 15-2016-UGEL04 SEGUNDA CONVOCATORIA

# CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE SIETE (01) PERSONAL DE APOYO EDUCATIVO

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
Evaluación de la hoja de vida	30%	15	30
Evaluación escrita	30%	15	30
Entrevista	40%	30	40
PUNTAJE TOTAL	100%	60	100

### El puntaje aprobatorio será de 60 puntos.

#### **DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR**

1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la Hoja de Vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad, por lo cual la misma deberá estar debidamente suscrita.

La presentación de la Hoja de Vida se efectuará conforme al formato publicado en la página web de la UGEL 04, el mismo que se presentará en sobre cerrado debidamente rotulado; y, éste deberá contener la siguiente documentación:

- ✓ Hoja de Vida (Currículum Vitae) documentada.
- ✓ Copia de DNI
- ✓ Declaración Jurada del Postulante según Anexo Nº 01
- ✓ Declaración Jurada de Afiliación al Régimen Previsional según Anexo № 02

La presentación de la Hoja de Vida deberá presentarse en un file, ordenada cronológicamente conforme la descripción efectuada en el Formato Estándar. Asimismo, los documentos presentados deberán estar debidamente foliados.

No se devolverán las propuestas presentadas, por ser parte del expediente de la convocatoria.

Las postulaciones efectuadas sin cumplir con las indicaciones antes establecidas, no serán consideradas aptas para el proceso, sin lugar a reclamo alguno.

#### DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

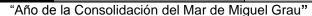
### 1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

#### 2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:



## PROCESO CAS Nº 15-2016-UGEL04 SEGUNDA CONVOCATORIA

# CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE SIETE (01) PERSONAL DE APOYO EDUCATIVO

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas.